

MEDICINA & HISTORIA

PUBLICACIONES MEDICAS BIOHORM—SECCION: MEDICINA E HISTORIA

Director: Dr. Manuel Carreras (Editorial Rocas) N.º R.: B. 1023-65. D. L.: 27541-63

Consejo de redacción: Dr. Agustín Albarracín—Dr. Juan Bosch Millares—Dr. Leopoldo Cortezoso—Prof. P. Lain Entralgo
Prof. Luis S. Granjel—Prof. J. López Ibor—Prof. José M.º López Piñero—Dr. Esteban Padrós—Dr. Silverio Palafox
Prof. Pedro Piulachs—Prof. Diego Ferrer de la Riva—Prof. J. Ruf Carballo—Prof. Ramón Sarró Burbano
Prof. Manuel Usandizaga.—Dirección gráfica: Pla-Narbona

n.º 48 Julio 1975 - Barcelona - (Segunda Epoca)

El corticoide dérmico de acción "depot"

Actúa sobre todos los factores involucrados en las dermatitis con componente bacteriano o micótico.

En cualquier edad y proceso dérmico

flutenal flutenal antibiótico

Flutenal produce una rápida anulación de la respuesta inflamatoria cutánea, sin acciones sobre el funcionalismo adrenal ni efectos secundarios.

Presentaciones: Crema y Pomada.
Flupamesona al 0,3%
Tubos con 30 gramos.

Flutenal antibiótico suprime la inflamación y el prurito y domina el proceso bacteriano o micótico superpuesto. Exento de agentes sensibilizantes.

Presentaciones: Crema y Pomada
Flupamesona al 0,3% asociada a neomicina y cloroquinidol.
Tubos de 30 gramos.

Ahora también
FLUTENAL fuerte Loción
FLUTENAL pediátrico Loción



STATICUM

Glipentida (UR 661), 5 mg

**Normaliza la glucemia
y mantiene estable el equilibrio
bioquímico del diabético**



Novedad!!



Staticum modula la liberación de insulina de acuerdo con las necesidades de cada momento. La variación nictemeral del nivel de glucemia es el único condicionante de la insulinosecreción en el diabético tratado con

Staticum. Por ello, Staticum puede administrarse incluso por la noche, sin riesgo de hipoglucemia.

Indicaciones:

Tratamiento de la diabetes de la edad madura no compensable o mal compensada con dieta sola o con otros hipoglucemiantes orales.
Tratamiento de la diabetes con necesidades de insulina inferiores a 40 UI al día.

Contraindicaciones:

Descompensación metabólica grave. Cóma diabético. Trastornos graves de la función renal o hepática. Diabetes juvenil.

Dosificación:

La dosis diaria usual está comprendida entre 1/2 y 4 comprimidos (2,5-20 mg de glipentida). En la mayoría de los casos es suficiente una dosis de 1-2 comprimidos por día para obtener un adecuado grado de compensación.

Presentación y Composición:

Staticum se presenta en envases de 30 y 100 comprimidos. Cada comprimido de Staticum contiene 5 mg de glipentida (UR-661). Una ranura central permite el fraccionamiento del mismo en dos dosis exactas de 2,5 mg.

MEDICINA & HISTORIA

REVISTA DE ESTUDIOS HISTORICO-INFORMATIVOS DE LA MEDICINA

Centro de Documentación de Historia de la Medicina de J. URIACH & Cía. S. A.

Barcelona, julio de 1975

EDITORIAL

Al cumplirse el 70 aniversario de la fundación por Calmette, en Montigny, de un sanatorio antituberculoso considerado como un modelo en su clase, nos honra destacar a través de estas páginas la figura de este científico que dedicó toda su vida a combatir la enfermedad y el sufrimiento, un hombre al cual la Academia de Medicina de Barcelona rindió «el homenaje y la expresión de admiración y reconocimiento por una obra científica que inspira los más altos sentimientos humanos». Este hombre modesto, confiesa que fue la fortuna solamente quien dispuso algunas circunstancias favorables que le permitieron «emprender algunos trabajos sobre temas diversos que interesaban a las industrias agrícolas, a las fermentaciones industriales, al saneamiento urbano, a la profilaxis de las enfermedades infecciosas del hombre y de los animales domésticos, en particular la peste y la tuberculosis». Pero no hemos de creerle. No fueron unas circunstancias favorables, como él afirma, sino su tesón e ininterrumpido trabajo lo que le llevaría a ser uno de los principales benefactores de la humanidad. Ingresado en 1883 en el Service de Santé de la Marine, Albert Calmette hizo la campaña de China hasta 1885 en la escuadra del almirante Courbet. A ésta siguió la campaña del Congo-Gabón (1886-1887) y la campaña de dos años en Terranova y en las islas de San Pedro y Miquelón. De regreso a la metrópoli, Calmette pide ser trasladado al Corps de Santé des Colonies y al mismo tiempo solicita y obtiene una plaza en el Instituto Pasteur, que acaba de ser fundado, donde trabaja bajo la dirección del doctor Roux.

La resolución del gobierno francés de crear un centro vacinógeno en Saigón, hace que Pasteur busque el hombre adecuado para la empresa. Calmette es el elegido y en 1891 funda en la capital indochina el primer instituto filial del Pasteur parisino. Calmette lo dirige hasta 1893 y, al mismo tiempo, emprende sus trabajos acerca de la seroterapia. De regreso a París, en los laboratorios del doctor Roux, prosigue los trabajos que emprendiera estudiando los venenos de las serpientes de la jungla vietnamita, hasta preparar el primer suero antivenenoso polivalente.

SUMARIO

Pág. 3
Editorial.

Pág. 4
Notas bibliográficas.
Consultorio.
Noticias.
Obras ingresadas en
nuestra biblioteca.
Visitas al laboratorio.

Pág. I/XVI
La fisiología en nuestras aulas
durante el siglo XIX
(La Facultad de Medicina de Barcelona)

por
Arcadio Gual Sala
y
Jorge L. Palés Argullós

Pág. 29
Los hospitales
en la guerra del Rosellón.

Pág. 30
Necrología.

En 1895, a instancias de un comité que se había formado en Lille para establecer un instituto de seroterapia e investigaciones bacteriológicas, Pasteur y Roux destinaron a Calmette para estudiar sobre el terreno las condiciones materiales y financieras en que la institución podía ser establecida. El Instituto Pasteur de Lille, fundado y dirigido por Calmette, no tarde en convertirse en la más importante filial. «Durante mis veinticinco años de residencia en Lille de los cuales hay cuatro dolorosos que corresponden a la ocupación alemana —escribe el propio Calmette—, el problema de la lucha científica y social contra la tuberculosis se convirtió para mí en una verdadera obsesión...»

El inquieto Calmette, aun dirigiendo el Instituto de Lille, parece gozar del don de la ubicuidad. En 1899 visita Oporto al mando de la delegación que envía Pasteur a aquella ciudad portuguesa para controlar la epidemia de peste bubónica. Ya desde tres años antes, desde 1896, se encarga de la cátedra de Bacteriología y Terapéutica experimental de la Facultad de Medicina de Lille y en 1898 es nombrado profesor de Higiene de la misma Facultad. En 1910 organiza en Argel un nuevo instituto para el estudio de las epizootias y enfermedades humanas. En 1917, a la muerte de Metchnikoff, es elegido vicepresidente del Instituto Pasteur. En 1920 funda en Atenas otra filial del Instituto. En 1927 es elegido miembro de la Academia de Medicina y de la Academia de Ciencias.

Pero es el problema de la lucha contra la tuberculosis, la *veritable obsesión* de Calmette. Con su colaborador C. Guérin, establece por primera vez en 1906 la *inmunidad antituberculosa*, lo cual supone, como él mismo dice, «al menos en su primera fase, la presencia de algunos bacilos vivos pero poco virulentos en el organismo, es decir, la *preexistencia de una infección ligera, benigna, compatible con la más perfecta salud.*»

Tras esta primera etapa de su estudio y partiendo del cultivo bacilar sobre un medio de bilis de buey glicerinado, después de trece años de estudios ininterrumpidos y tras doscientos treinta pasos sucesivos sobre la bilis, la vacuna *Bacille bilté Calmette-Guérin*, la BCG, estaba al fin al alcance de toda la población mundial.

48
M&H
(Segunda época)

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

I CONGRES D'HISTORIA DE LA MEDICINA CATALANA. Llibre d'Actes. Volum IV. Barcelona, Ed. Scientia (s.a.); 446 pp.

Se concluyen en este volumen las actas del I Congreso de Historia de la Medicina catalana celebrado en Barcelona y Montpellier en junio de 1970. Dividido en cuatro capítulos, corresponden al primero las aportaciones de la Biología y de la Fisiología al desarrollo de la Medicina, con trabajos sobre anatómicos del siglo XVIII; el descubrimiento de la circulación pulmonar; la teoría de la neurona desarrollada en Barcelona por Cajal, y notas acerca de Jaime Ferrán, Francisco Durán Reynals, Manuel Dalmau, Leandro Cervera, Pedro González Juan y Francisco de A. Pons y Freixa.

El segundo capítulo trata de la aportación de las Instituciones médicas al desarrollo de la Medicina catalana: el Colegio de Gerona en Montpellier; la Academia de Ciencias Médicas; el Instituto Médico-Farmacéutico; los hospitales comarcales de la Diputación; la Asistencia médica Municipal de Barcelona; el Hospital de Santa Cruz; y unos aspectos de la Medicina en el monasterio de Poblet y una amplia bibliografía de la obra de Enrique Fajarnés y Tur.

La tercera parte estudia la enseñanza de la Medicina: desde los comienzos de aquella hasta los antecedentes y tendencias que condujeron a la Universidad Autónoma de la preguerra, pasando por la Universidad de Cervera y la primitiva Facultad barcelonesa del siglo XIX, donde floreció la llamada «generación médica del 88», así como una serie de comunicaciones acerca de Ramón Varella de la Iglesia, Francisco Salvá y Campillo, Pedro Felipe Monlau, Juan Freixas y Freixas, Emilio Mira y López y sobre la Sociedad Catalana de Biología, la obra sanitaria de la Mancomunidad de Cataluña, los Congresos de Médicos de Lengua catalana y, por último, una Bibliografía médica catalana.

La sesión de clausura tuvo lugar en la antigua Facultad de Medicina de Montpellier donde se leyeron unas últimas comunicaciones sobre Rabelais; los «aragoneses» en Montpellier y afinidades entre el hipocratismos de esta Universidad y el de Letamendi.

Un cuidadoso índice onomástico general facilita la consulta de los cuatro volúmenes.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA MEDICINA, XI-XIV, 1971-1974. Madrid.

Después de unos años de interrupción reaparece este Boletín, portavoz de la Sociedad española de Historia de la Medicina. Informa someramente de la marcha de la entidad desde el último número, recalando la absoluta necesidad de lograr una verdadera transformación tanto en cuanto a la captación

de nuevos miembros, como para lograr una mayor colaboración de los ya existentes, que no llegan a trescientos. Se da cuenta de la designación de la ciudad de Murcia para sede del próximo Congreso español, ante la renuncia de Valladolid primeramente elegida, aunque sin precisar fecha del mismo.

Dos artículos completan sus páginas: «Notas para una historia de la iconografía anatómica», de Elvira Arguñola, y «Vida del médico sirio Ibn al Nafis», de Nicolás Mikhael Halabi.

Una vez más quiero recordar, desde estas páginas, que la Sociedad Española de Historia de la Medicina tiene su domicilio social en Madrid, Duques de Medinaceli, 4, donde pueden dirigirse cuantos deseen formar parte de la misma.

D.

CONSULTORIO

105.—J. M. S.: Juan d'Aldís y Serradorra (Moia, 1617-Barcelona, 1695) fue catedrático de Anatomía en el Estudio de Medicina de la ciudad condal, y Protomédico de Cataluña. Desempeñó un importante papel en el renacer científico del siglo XVII, siendo interesantes sus trabajos en el campo de la anatomía y del aparato circulatorio. Una idea global de su obra puede seguirse en: LÓPEZ PIÑERO, J. M.: «La obra cardiológica de Joan d'Alós (1617-1695). Sus puntos de vista acerca de la fisiología circulatoria, la transfusión sanguínea y la anatomía patológica cardiovascular». *Medic. Esp.*, XLIX, 289, 1963: 409-423. TERRADA FERRÁNDEZ, M. L.: «La anatomía normal y patológica en la España de Carlos II». *Actas II Congr. Esp. Hist. Med.*, I: 359-67. Salamanca, 1965. CARDONER, A.: La construcción de un anfiteatro anatómico en Barcelona en el siglo XVII. *Med. Clin.*, XXXVII, 5, 1962: 389-90.

NOTICIAS

Con la aparición del volumen VII de la «Historia Universal de la Medicina» dirigida por el profesor Laín Entralgo, ha culminado esta valiosa aportación española a la historiografía médica universal. Factor esencial en la consecución de la obra ha sido la total y continuada entrega del profesor Albarracín Teulón a quien en justo reconocimiento le hemos rendido homenaje en un numerosísimo grupo de amigos y admiradores encabezados por el mismo profesor Laín, los miembros del Comité de Redacción profesores D. Luis S. Granjel, D. José M. López Piñero y D. Luis García Ballester, así como la empresa editora Salvat, que tampoco ha regateado esfuerzos desde el primer momento.

OBRAS INGRESADAS EN NUESTRA BIBLIOTECA

El doctor Vicente Artigas Riera, organizó y dirigió el Servicio de Urgencias del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona. Recientemente fallecido, su viuda ha hecho donación a nuestra Biblioteca de las siguientes obras, gesto que sinceramente agradecemos.

Acta Médica Iberoamericana. Barcelona, Laboratorios Robert. 1935-36.

Anales de Cirugía de la Clínica Corachán. Barcelona. 1924-1929.

Anals de l'Hospital comarcal de Vich. Barcelona, Generalitat de Catalunya. 1932.

Anals de l'Hospital comarcal de Vilafranca del Penedès. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1933.

Anals de Medicina. Barcelona. 1929, 1931, 1935.

Anals dels Hospitals comarcales. Barcelona, Generalitat de Catalunya. 1935.

Anuario del Hospital de la Santa Cruz. Barcelona, 1920.

FREIXAS I FREIXAS, JOAN: *Exit peremtal*. Treball de recepció en la Acadèmia de Medicina de Barcelona... Barcelona, Imp. Badía, 1932.

GINÉ Y PARTAGAS, JUAN: *Tratado clínico iconográfico de Dermatología Quirúrgica*. Barcelona, La Academia, 1880.

Medicina Catalana, La. Barcelona. 1934-1935.

Revista Médica de Barcelona. Barcelona. 1928, 1929, 1934, 1935.

SOLDEVILA, FERRAN: *Barcelona sense Universitat i la Restauració de la Universitat de Barcelona (1714-1837)*. Barcelona, Tip. Emporium, 1938.

TORRE Y DEL CERRO, ANTONIO DE LA: *Documentos para la Historia de la Universidad de Barcelona*. Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, 1971. Vol. I.

Treballs de la Societat de Biologia. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans. 1923-1924, 1925-27, 1930-31, 1934.

VISITAS AL LABORATORIO

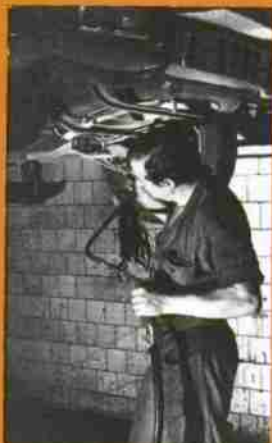
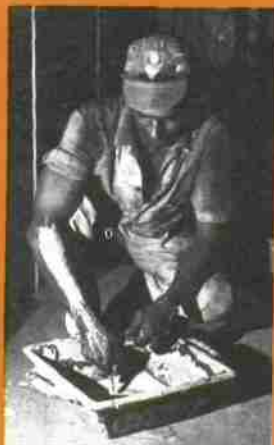
Últimamente han visitado nuestro Laboratorio los alumnos del último curso de la Facultad de Medicina de Barcelona (Universidad Autónoma), así como un grupo de estudiantes de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Montpellier.

En las dermatitis profesionales

El corticoide dérmico de acción «depot»

flutenal

flutenal antibiótico



Flutenal produce una rápida anulación de la respuesta inflamatoria cutánea, (eritema, prurito y edema) frente a los alérgenos causantes de las dermatitis profesionales:

Cal y cemento, pinturas, reactivos fotográficos, disolventes y tintes, baños metálicos, ácidos y alcalis, cromados, niquelados, galvanizados, etc.

Gracias a su acción «depot», con Flutenal se consiguen resultados clínicos superiores a los obtenidos con otros corticoides tópicos.

Presentaciones

Flutenal

Crema y Pomada
Flupamesona al 0,3%
Tubos con 30 gramos.

Flutenal antibiótico

Crema y Pomada
Flupamesona al 0,3%
asociada a neomicina
y cloroquinaolol.
Tubos con 30 gramos.

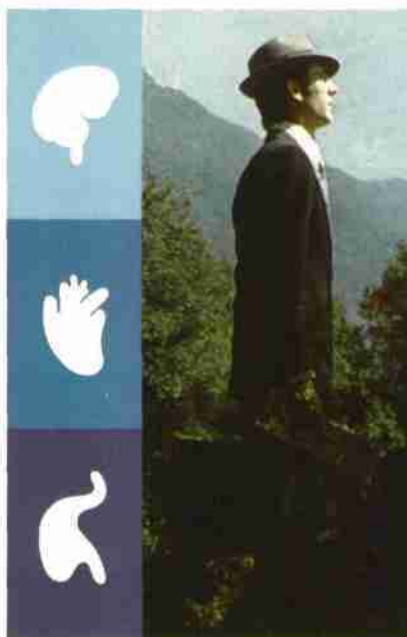
Ahora también
FLUTENAL fuerte Loción
FLUTENAL pediátrico Loción



Serenidad
a cualquier nivel.

GuasTil

Sulpiride



Indicaciones:

Trastornos del psiquismo, Ansiedad, Irritabilidad, Insomnio, Síndromes psicósomáticos, Estados depresivos, Estados de inhibición neurótica, Neurosis cardíaca, Palpitaciones, Hipertensión moderada, Úlcera gastroduodenal, Dispepsias y disquinesias, Migrañas digestivas.

En la infancia:

Trastornos de la conducta y del comportamiento, Bajo rendimiento escolar, Falta de atención y memoria, Terrores nocturnos, Tics nerviosos, Timidez, Fobias, Introversión, Celos, Enuresis nocturna, etc.

Presentación y composición:

GuasTil
Frascos con 30 cápsulas de 50 mg.
(Minicápsula)
GuasTil Pediátrico
Frascos con 200 c.c. de suspensión de agradable sabor.

Posología

Cápsulas: 2-6 cápsulas al día.
Suspensión: Lactantes, 1/2 cucharadita (2,5 c.c.), 1 a 3 veces por día.
Niños de 2 a 7 años:
1 cucharadita (5 c.c.) 1 a 3 veces por día
Niños mayores de 7 años:
2 cucharaditas 1 a 3 veces por día.



**Normalizador del comportamiento
psíquico y psicósomático.**



MEDICINA & HISTORIA

REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICO-INFORMATIVOS DE LA MEDICINA.

Director: Dr. Manuel Carreras Roca

Secretaría de Redacción

Centro de Documentación de Historia de la Medicina de J. URIACH & Cía. S. A.

Barcelona, Julio de 1975

ARCADIO GUAL SALA Y JORGE L. PALES ARGULLÓS

LA FISILOGIA EN NUESTRAS AULAS DURANTE EL SIGLO XIX

(LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA)

48
M&H

LA FISILOGIA EN NUESTRAS AULAS DURANTE EL SIGLO XIX

(LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA)

PROFESOR DOCTOR DON JUAN DE DIOS RIBOT Y FERRER

Reinaba en España Fernando VII, cuando el primero de septiembre le fue devuelta a Barcelona su Universidad, que residía en Cervera desde la época de Felipe V. Corría el año de gracia de 1837.

... fue Don Juan de Dios Ribot y Ferrer, quien pasó a desempeñar la disciplina de Fisiología en la nueva Universidad. Procedía Don Juan Ribot del Real Colegio de Medicina y Cirugía de esta ciudad, donde ganó los méritos que le hicieron acreedor a la cátedra.

Nació Ribot en la noble villa de Borrasá, en tierras gerundenses, en la última década del siglo XVIII. Demostró ya desde su juventud inclinación a las ciencias químicas, que culminó con el estudio de la carrera de Cirugía, terminada el 2 de noviembre de 1807, fecha en que la Junta Superior Gubernativa de Cirugía, le expide el título de licenciado, concediéndole la misma Junta el 4 de marzo de 1817 el doctorado.

No fue hasta siete años más tarde cuando Ribot se licenció en Medicina, exactamente el 7 de mayo de 1824. Es sabido que en aquella época los estudios de Medicina diferían de los de Cirugía y que la mayor parte de cirujanos no eran médicos. Ribot fue a ejercer su profesión médica a Vic, desde donde se trasladó definitivamente a Barcelona.

La primera noticia que encontramos de su actuación en Barcelona es una Real Orden de 10 de julio de 1816 por la que nombran catedráticos a Don Juan Ribot y a Don Antonio Mayner.¹

Señor, de la exposición de V.S.S. de 25 de Junio último, relativa a la provisión de las dos plazas de catedrático Supernumerario del Colegio de Cirugía de Barcelona, a que están anexas las de Secretario y Bibliotecario, vacantes por fallecimiento de Don Vicente Pozo y Don Domingo Bover, Catedráticos de número del mencionado Colegio para las que proponen sujetos, previos los edictos convocatorios, hecha la oposición y con presencia de las ternas que se han remitido, los Catedráticos Censores de esa Junta Superior gubernativa; y conformándose S.M. con el parecer de V.S.S. se ha servido nombrar para la primera plaza de primer Catedrático Supernumerario del Colegio de Cirugía de Barcelona con el cargo de Secretario a Don Juan Ribot y a Don Antonio Mayner para la de segundo Catedrático, supernumerario con el cargo de Bibliotecario del mismo Colegio. De su Real Orden lo participo a V.S.S. para su cumplimiento, remitiéndole al efecto los correspondientes títulos para los interesados». La traslada a V.S. la Junta para que en su inteligencia y cumplimiento ponga en posesión de sus respectivas plazas a los expresados Ribot y Mayner, entregándoles los adjuntos Despachos. Dios & c. Madrid 10 de Julio de 1816. = A. Frutos = F. Balmis = F. Codinas = S. M.

A partir de la fecha del 21 de agosto de 1816, nos aparece Don Juan Ribot redactando como secretario y firmando con los demás catedráticos los acuerdos de la Junta de Catedráticos del Colegio de Medicina y Cirugía de Barcelona. Podemos ver en estos acuerdos, distintas memorias que presentó el Dr. Ribot. Entre otras nos parecen de especial interés la que leyó el 23 de noviembre de 1819, sobre la absorción de la linfa y otra de 29 de mayo de 1821, sobre el tratamiento de las quemaduras. Asimismo fue señalado múltiples veces por el vicedirector para la censura de memorias de compañeros suyos, realizándolo por primera vez el 14 de noviembre de 1816. Ribot se ocupó fundamentalmente de la disciplina de Fisiología, aunque también de otras, como la de Higiene, Patología General y Anatomía Patológica, más o menos interinamente, como, por ejemplo, a la muerte de Don Antonio Bas el 6 de mayo de 1819.

A raíz del Trienio Liberal (1820-1823) varios catedráticos del Colegio de Cirugía Médica de la ciudad de Barcelona, entre ellos Don Juan Ribot, fueron separados de sus cátedras

¹ El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia ha comunicado a la Real Junta Superior Gubernativa con fecha 9 de este mes, la Real Orden del tenor siguiente: «He dado cuenta al Rey nuestro

por sus ideas políticas, al reinstaurarse la Monarquía. Afortunadamente para él y sus compañeros, no pasaron mucho tiempo alejados de las aulas, pues en virtud de un suplicatorio que dirigieron a Su Majestad, ésta se dignó resolver el suceso, reintegrándoles a sus puestos, como catedráticos propietarios, sin que sufrieran en el escalafón ningún perjuicio.²

² El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, ha comunicado a la Real Junta Superior Gubernativa de Cirugía con fecha del 13 de este mes la Real Orden del tenor siguiente.

Don Antonio Mayner, Don Antonio de San Germán, Don Juan Bautista Foix y Don Juan Ribot, Catedráticos del Real Colegio de Cirugía Médica de la ciudad de Barna., han acudido a S.M. manifestando que habiendo sido separados de sus destinos por Real Orden de 16 de Marzo del año anterior se hallan en el día, purificados por la audiencia Real de nuestra ciudad según han hecho constar por el documento conveniente y han solicitado se les reintegre en sus respectivas cátedras con la antigüedad que les corresponde, sin que el tiempo de su separación les sirva de nota, ni les perjudique en los ascensos que les hayan correspondido. Enterado de ello el Rey N.S. se ha servido resolver se les reintegre según los términos que lo han pedido. Lo traslado a V.S. la Real Junta para que su inteligencia y a fin de que en su cumplimiento de posesión y reconozca como tales Catedráticos Propietarios y de Número, a los expresados Don Antonio San Germán, Don Juan Ribot, Don Antonio Mayner y Don Juan Bautista Foix, con la respectiva edad y dotación correspondiente, quedando de Supernumerario Don Ramón Frau, que por la separación de éstos había ascendido a Catedrático de Número y debiendo el primero como más antiguo desempeñar las funciones de Vice-Director hasta que S.M. se digne nombrarle en propiedad y cesar por consiguiente en las Cátedras que en aquel concepto les estarán encargadas por la Real Junta en virtud de la Real Facultad Don Magín Alegret, Don Juan Barret y Don Jaime Salvá, Dios que a V.S. ms. as. Madrid 19 de Septiembre de 1825 = José María Turlán = José Blasques = Sres. del Real Colegio de Cirugía Médica de Barna.

Como médico ilustre fue admitido en el seno de la Real Academia de Medicina en el año 1830, pasando a desempeñar un cargo en la comisión de Aguas y Baños Minerales, junto con Francisco Carbonell y Félix Janer, profesor de Fisiología en Cervera, hasta el año 1837. Pasó luego a la Comisión de Policía Médica. En 1820 aparecieron sus *Elementos de Patología General ampliados principalmente según*

la doctrina de Chomel. Sus publicaciones a partir de ésta, son numerosísimas, según se puede comprobar en la bibliografía que adjuntamos al final. El 3 de enero de 1848, pronunció como lección inaugural del curso, el discurso «De la educación considerada en sus relaciones con la salud y la sociedad».

Las *Lecciones de Fisiología* del Dr. Don Juan de Dios Ribot y Ferrer, es uno de los pocos títulos a destacar dentro de los libros de Fisiología que se publicaron en España y más concretamente en Cataluña, en la primera mitad del siglo XIX. Corresponde el libro a la época en que la Fisiología estaba todavía en un período de inestabilidad, frente al ya próximo cambio que se avecinaba. Por ello el libro de Ribot, surgido como decimos en la época en que la Fisiología estaba sin laboratorios, sin aparatos y sin hábitos experimentales, contiene, dentro de sus limitaciones, conceptos interesantes y valiosos.

La idea general que entresacamos del libro no es muy favorable, fundamentando nuestra opinión en la evidente carencia de hechos experimentales a cargo del Dr. Ribot, ya que los pocos que se citan pertenecen a distintos autores. La gran cantidad de ideas filosóficas que encontramos en la obra, están fundadas en la autoridad personal que los competentes de la época aportaban.

Por último diremos que en el *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Escritores Catalanes del siglo XIX*, de Elías de Molins, en *La Medicina del siglo XIX*, de Luis Comenge, y en algunos documentos de la Real Academia de Medicina, aparece como el lector habrá podido apreciar, como Ribot y Mas. Esta discordancia en el segundo apellido, nos ha parecido altamente curiosa, pues en sus libros aparece como Ferrer, asimismo en los diarios

de la época que hablan de él, a raíz de su mal estado de salud y posterior fallecimiento.

Don Juan Ribot dejó las aulas, no por su voluntad, sino a causa de una penosa enfermedad que acabó con su vida. Eran, según consta en los diarios de la época, las siete y media de la tarde, del día 21 de noviembre de 1851. Su pérdida fue muy comentada por la prensa local de Barcelona y muy sentida en toda la ciudad. Su amigo y compañero, el catedrático de Patología General, Don Joaquín Gil, le dedicó un emotivo elogio fúnebre que publicó íntegramente el diario católico *El Ancora*, del 24 de noviembre de 1851.

BIBLIOGRAFÍA DEL DR. JUAN RIBOT (Orden cronológico)

- Elementos de Patología General. Arreglados principalmente según la doctrina de Chomel. En la imprenta nacional del Gobierno, por Dorca, año 1820. 1 Volumen 8.º, 242 páginas.
- Elementos sucintos de Fisiología: arreglados para los discípulos de la Escuela Especial del Arte de curar de Barcelona, en el año 1822. Barcelona, imprenta de I. Estivill. En 4.º menor, 152 páginas.
- Elementos de Higiene. 1829. M.S. En 4.º, 122 páginas. Lo poseía D. J. N. Roca y Farreras
- Compendio de Lecciones de Patología General, dadas por el Catedrático Juan Ribot. Barcelona. Imprenta de I. Estivill. Marzo 1834. 1 Volumen en 8.º menor. 272 páginas.
- Discurso inaugural en la apertura del curso literario de 1842, leído en el Nacional Colegio de Medicina y Cirugía de Barcelona, por el Profesor Don Juan Ribot y Ferrer sobre Prospecto de las Ciencias. Fisiológicas aplicadas al hombre como preliminares de las Ciencias Médicas.
- Lecciones de Fisiología dadas en la Cátedra. 3.ª Edición, corregida y adecuada al programa presentado al Gobierno. Barcelona. Imprenta de D. J. M. Grau y Compañía, 1848. 1 Volumen en 8.º menor, VII, 557 páginas.
- De la Educación considerada en sus relaciones con la salud y la sociedad. Discurso leído en la Academia de Medicina y Cirugía en Barcelona, en la sesión pública del 3 de Enero de 1848, publicada en el acta de dicha sesión. Barcelona. Imprenta de A. Brusi.

PROFESOR DÓCTOR DON MARCOS BERTRAN PASTOR

Hallándose vacante la cátedra de Fisiología e Higiene por el fallecimiento del Dr. Ribot, le sucedió el catedrático de Obstetricia de la Universidad de Valencia, Don Marcos Bertrán Pastor.

El Dr. Bertrán nació el día 5 de mayo de 1804 en Tarragona (doc. n.º 1).

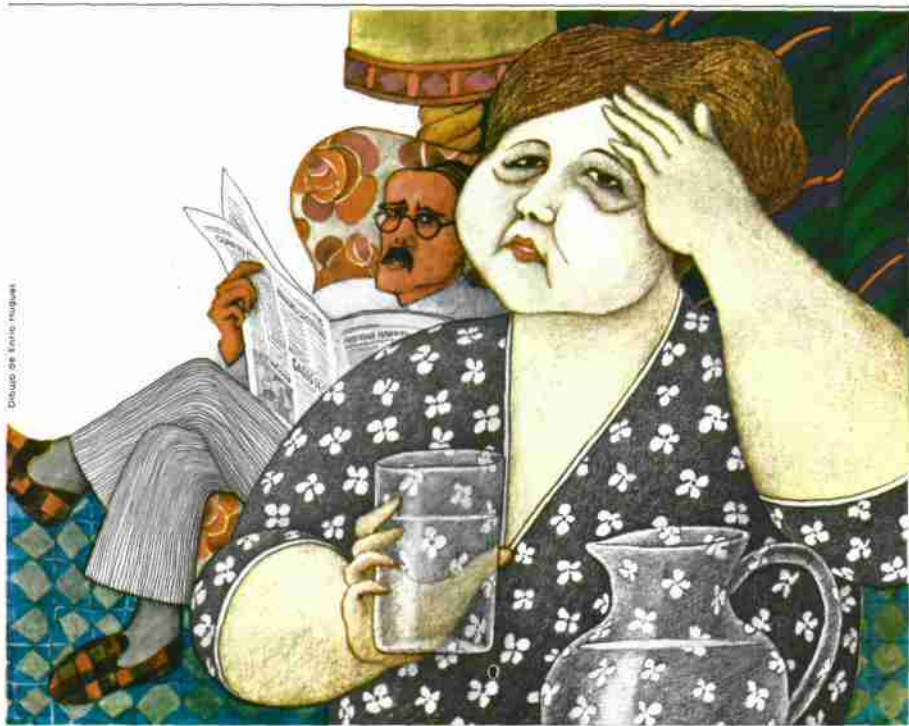
Sus primeros estudios los realizó en su ciudad natal, en el Colegio Episcopal, agregado a la Universidad de Cervera. Cursó en él tres años de Filosofía, desde el 1 de septiembre de 1818, hasta mayo de 1821. Estos tres años de Filosofía constaban en esta Universidad de Lógica, Física, Metafísica y Ética, curso más completo que el que se realizaba en Barcelona, como veremos después en la vida del Dr. Terrada.

Se libró un documento que acreditaba estos estudios, en Tarragona, el 15 de noviembre de 1822. Un año más tarde obtiene el grado de bachiller en Filosofía por la Universidad de Barcelona, para lo cual presentó al rector de esta Universidad, a finales de marzo de 1823, una detallada memoria de sus estudios, con partida de nacimiento, limpieza de sangre, etcétera, de donde hemos obtenido datos de gran valor.

En el colegio establecido en Barcelona, cursa la carrera de Medicina, en la que toma el grado de bachiller en 1826; al menos así lo cuenta Elías de Molins, aunque discrepamos, pues a continuación afirma que en la misma Facultad se doctoró en 1828, lo cual podemos negar rotundamente, ya que lo hizo el 28 de diciembre de 1828 en la Universidad Literaria de Zaragoza, como lo firma en un documento Don José Fernández Trebino y Nasarre, secretario de dicha Universidad y fechado el 27 de sep-

Cuando el síntoma es

**náusea
con vómitos biliosos, cefaleas
y mal sabor de boca**



Diseno de Ennio Guisani



HEPA DIGEST

Biohorm

armonizador de la estructura
y de la dinámica de la
encrucijada hepato-bilio-digestiva

COMPOSICION POR GRAGEA: 2-MPG (2-mercaptopropionilglicina) 100 mg; Metoclopramida 10 mg; Ciclobutírol 100 mg; Procaina 100 mg

POSOLOGIA: 1 gragea 3 veces al día, 1/2 hora antes de las comidas. En caso necesario, 2 grageas 3 veces al día.

PRESENTACION: Frascos de 40 grageas. Ptas. 297,80



**TRATAMIENTO
DE LA
OBESIDAD**

efectos
rápidos
prolongados
y
duraderos
con
interiores
down

LIPOMIN

Antioréxico

**CONTROLA EL APETITO Y PROPORCIONA
SENSACION DE BIENESTAR AL OBESO**

Frenador del apetito, carece de toda acción excitante sobre el sistema nervioso central, no produciendo insomnio.

Puede prescribirse en todas las edades, siendo el antioréxico de elección en la obesidad de los diabéticos, hipertensos y cardíacos,

Es inofensivo. No tiene contraindicaciones, ni produce hábito. Efectos más rápidos, prolongados y duraderos.

El descenso de peso con LIPOMIN, suele ser: 1-2 Kg. la primera semana, $\frac{1}{2}$ -1 Kg. las semanas siguientes.

PRESENTACION: LIPOMIN: Frasco de 20 comprimidos de 25 mgr. de dietilpropiona (Ptas. 52).

LIPOMIN Vitaminado: Frasco de 20 cápsulas de 25 mgr. de dietilpropiona asociado a un complejo vitamínico y sales minerales (Ptas. 54,60).

DOSIS: Un comprimido o una cápsula, media hora antes de las comidas.

de la muerte del Dr. Ribot, de Fisiología e Higiene Privada. En nuestra ciudad se repitió el ciclo que hemos venido comentando y aún más, pues llegó precedido de una gran fama, como hemos podido leer en un discurso del académico Dr. E. Pi y Molist en la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Ingresó en la Real Academia el mismo año de su llegada a Barcelona, formó parte de la comisión de Policía Médica hasta el año 1856, fecha en que pasó a ocupar el más alto puesto de la Academia, cargo que desempeñó hasta 1860 con justicia, acierto, saber, juicio claro, afabilidad, modestia, firmeza y prudencia, adjetivos todos ellos que el Dr. Pi y Molist le dedica en el discurso antes aludido. A partir de 1861 y hasta su muerte, se ocupó en la comisión de Baños Minerales como ya lo había hecho el Dr. Ribot y como lo hará su sucesor el Dr. Magaz.

En lo referente a su vida académica, hemos de decir que desempeñó por mucho tiempo la disciplina de Fisiología, pues el Dr. Bertrán, como clínico que en realidad era, pasó a los siete años de su llegada a Barcelona a la disciplina de Patología Médica. Dos años antes de que pasara definitivamente a dicha asignatura, el 15 de junio de 1857, pidió su traslado a la cátedra de Clínica Médica que se hallaba vacante y que, según parece, no le concedieron. En septiembre de 1857 publicó un texto de Fisiología que tituló *Rudimentos de Fisiología* y que no era más que un extracto de las lecciones explicadas en su cátedra. De todas formas deberían tener cierta calidad, pues el Dr. Juan Magaz, catedrático que le sucedió en el puesto y sin duda el más eminente de los fisiólogos que pasaron por Barcelona el siglo pasado, le dedica un favorable comentario.

Fue ascendido en el escalafón por Reales Órdenes de 1853 y 1861, así como por otra Real Orden le fue concedida una categoría de ascenso en 1856. No tuvo fortuna al solicitar la categoría de término, pues cuando lo hizo, a mediados de agosto de 1863, cayó en una grave enfermedad que acabó con su vida antes de finalizar el mes.

Su traslado a la cátedra de Patología Médica merece ser comentado. En el curso académico 1858-59 se decidió suprimir la cátedra de Física y Química en la Facultad, de forma que el catedrático que la ocupaba, el Dr. Juan Magaz, pasó a desempeñar la asignatura que les pareció más afin, la Fisiología y el que estaba a la sazón en Fisiología, el Dr. Bertrán, a la única que estaba vacante, la de Patología Médica y así lo leemos en una Real Orden con fecha 3 de enero de 1859 (doc. n.º 2).

La muerte del Dr. Marcos Bertrán acaeció en el último día de agosto de 1863.

Los *Rudimentos de Fisiología* del Dr. Marcos Bertrán y Pastor que vamos a comentar muy brevemente, es una obra que como él mismo dice en el prólogo, no es más que lo esencial de los conocimientos fisiológicos dispersos en varias obras, pertenecientes a distintas épocas de la Medicina. «El conjunto —dice— no forma más que una obrita escrita con sencillez y escolásticamente.»

Realmente, si comparamos esta obra con la de su antecesor en la Cátedra, el Dr. Juan de Dios Ribot y Ferrer y con la de su sucesor el Dr. Juan Magaz y Jaime, podríamos decir que se acerca más a la de Ribot, en el momento que trata del sistema nervioso, en el cual se pierde con facilidad —al estilo de Ribot— en consideraciones de tipo filosófico, que poco aportan en realidad. Destacan asimismo en esta parte, los comentarios al sistema frenaló-

LA FISILOGIA EN NUESTRAS AULAS DURANTE EL SIGLO XIX

(LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA)

- Apuntes de Patología general.
- De la importancia y necesidad de los auxilios médicos en el orden social. Discurso de apertura en la sesión inaugural de 2 de enero de 1850, de la Academia de medicina y cirugía de Valencia.
- Origen, naturaleza y modos de propagación de las epidemias.
- Defensa de los médicos contra la imputación de naturalistas.
- El médico, la medicina y la Sociedad.
- Meftismo y desinfección. (Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.)
- Signos pronósticos en las enfermedades de los niños.
- Consideraciones acerca de la organización y constitución de la mujer y de su influjo en las enfermedades de su sexo.
- Acerca de las virtudes de los médicos.
- Caso de hernia extrangulada terminada por gangrena y seguida de curación.
- Informe médico-legal sobre alienación mental del reo Salvador Roig (de Gandía). Academia de Medicina y Cirugía de Valencia, 1847.
- Otro sobre causa de infanticidio.
- Eugenio Groux. Caso notable de hendidura esternal congénita. 1856.
- Informe sobre una epidemia de tifoideas en el pueblo de Parets, provincia de Barcelona.
- Otro sobre el establecimiento de una fábrica de gas del alumbrado en la ciudad de Barcelona, 1854.

PROFESOR DOCTOR DON PEDRO TERRADA Y FONT

Quisiéramos decir algo también del profesor don Pedro Terrada y Font, que aunque no fue profesor de Fisiología tiene una estrecha relación con ella.

El profesor Terrada ocupó la cátedra de Física y Química establecida al restaurarse la Universidad en Barcelona, al igual como la había Cervera. Esta disciplina no duró muchos años, pues como hemos dicho al tratar del Dr. Bertrán, la ocupaba el Dr. Magaz, el cual pasó a la de Fisiología por extinguirse dicha Cátedra en 1859.

Terrada era natural de Vilafranca del Penedès, villa en la que nació el 12 de septiembre de 1803 (doc. n.º 3). Cursó en Barcelona tres años de Filosofía con el padre José Carrera,

agustino calzado, viendo en este tiempo la Lógica, la Metafísica y un último año de Física, terminando dichos estudios por San Juan de 1822.

Poca cosa sabemos de él, porque aparte de un diploma de bachiller en Filosofía fechado en Madrid el 7 de mayo de 1827, no encontramos nada más hasta que vuelve de París, donde ha cursado la carrera médica y solicita, al llegar a Barcelona, el 21 de septiembre de 1833, ser examinado para recibir el grado de licenciado, pues acredita con un documento haber cursado ya la carrera en París. También encontramos esta solicitud en el libro de Acuerdos del Real Colegio de Medicina y Cirugía de Barcelona en las mismas fechas, el cual decide aceptar dicha solicitud.

Ingresa en la Real Academia en 1844 y presidió la comisión de Medicina Legal hasta 1847, en que fue nombrado secretario de Gobierno, cargo que desempeñó hasta 1848 en que pasó a la comisión de Policía Médica, permaneciendo en ella hasta 1850. En 1851 siguió a la de Higiene Pública, en donde estuvo hasta su muerte acaecida en este mismo año, pasando a ocupar su vacante en la Universidad el Dr. Juan Magaz y Jaime, catedrático de la misma asignatura en Santiago de Compostela.

PROFESOR DOCTOR DON JUAN MAGAZ Y JAIME

El Dr. Magaz nació en Calatayud el último día del año 1822. Poco sabemos de sus primeros estudios y de sus andanzas hasta que llegó a ganar su primera cátedra. A pesar de ello sabemos que ya de muy joven se trasladó a estudiar a Valladolid y que por su Universidad Literaria obtuvo el título de bachiller en Fi-

lonesa de Amigos del País. Ya en los postreros años de su carrera, en su último destino en Madrid, se terminó de reconocer su brillante historial otorgándole el título de Marqués de Magaz.

Por lo que hace referencia a su carrera como docente, digamos que empezó, tras brillantes oposiciones ganadas el 23 de mayo de 1848, como catedrático de Física y Química Médicas de la Universidad de Santiago.

A partir de 1849, además de su cátedra de Física y Química y a propuesta del rector, desempeñó y sin remuneración, la cátedra de Medicina Legal y Toxicología, materia que a pesar de no ser la suya, dio con gran interés, culminándola cuando ya la había dejado de enseñar en la ciudad de Barcelona, con un descubrimiento científico importantísimo, del que hablaremos más adelante.

El 30 de agosto de 1851, el claustro de Santiago suprimió la cátedra de Física y Química Médicas de forma que él, que era titular de esta asignatura y desempeñaba interinamente la de Medicina Legal y Toxicología, pasó a ser titular de la misma, aunque no creemos que la llegara a ocupar, pues por las mismas fechas encontramos una Real Orden por la que se le traslada a la de Física y Química de la Universidad de Barcelona, debido a la muerte del Dr. Terrada.

En Barcelona, como en Santiago anteriormente, pasó a desempeñar numerosos cargos en los tribunales de oposición. La Real Academia depositó también gran confianza en él y así vemos como le nombra encargado de redactar un informe sobre el derribo de las murallas de la ciudad, informe tan minucioso y bien hecho que se mandó imprimir, publicándose con fecha 10 de abril de 1854. Sería éste el primer precedente de su interés por el urbanismo de la ciudad de Barcelona, ya que

desempeñó más tarde y de manera muy eficiente diversos cargos en las comisiones encargadas de informar sobre el Ensanche de Barcelona.

Es a finales de este año cuando presenta, en la Universidad y en la Real Academia, la modificación del aparato de Marsh para la determinación de arsenicales. Este aparato fue de una importancia grande y trascendió allende de nuestras fronteras, concediéndole por ello al autor numerosas distinciones distintas universidades europeas.

En abril de 1855 entra a formar parte, por primera vez, de las comisiones para sentar las bases del Ensanche, como representante de las corporaciones científicas. En junio de este mismo año es nombrado para otra comisión de cinco individuos que redactarán las bases del Ensanche.

Volviendo a su actividad académica, digamos que fue tan intensa como la política; así, por ejemplo, por encargo del rector organizó la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. En 1855 y en el siguiente curso académico 1855-56, también por encargo del rector, inauguró el curso con una lección titulada «La influencia de la Educación en la marcha y progreso de los pueblos». Por su interés, la Universidad publicó dicha lección en octubre del mismo año. El Dr. Magaz publicó tres meses más tarde, en enero de 1856, otra memoria en defensa de las doctrinas que había sostenido en el discurso inaugural. También a partir de este año pasa a encargarse de la redacción de la sección de Química del calendario que edita la barcelonesa Sociedad Económica de Amigos del País.

El 3 de enero de 1859, por supresión de la cátedra de Física y Química, pasa a desempeñar la de Fisiología, mientras que Bertrán, como



El doctor Magaz. Dibujo de Cilla, de la revista «El doctor Sangrados» 1884.

ya vimos, pasaba a ocupar la de Patología Médica.

En marzo de 1860 se casó con Leonora Pers. Desde que empezó a desempeñar la cátedra de Fisiología, al igual que su antecesor y a ruego del rector, desempeñó la cátedra de Higiene Pública.

El *Tratado de Fisiología* del Dr. Don Juan Magaz y Jaime viene a ser, como dice el propio autor, un resumen de las lecciones dadas en la Cátedra, con el fin de facilitar la labor a los estudiantes. Este tratado publicado en 1870 y por tanto distante de la obra del Dr. Ribot que hemos comentado, unos veintidós años, contiene, con respecto a aquella, conceptos nuevos muy interesantes y vigentes en su gran mayoría aún hoy, que confieren a la obra un valor muchísimo mayor.

Si comparamos la obra del Dr. Ribot con la del Dr. Magaz queda la obra de Ribot en un plan tan inferior y tan elemental que comprendemos entonces la crítica que de ella hace el Dr. Luis Comenge en su libro *La Medicina en el siglo XIX*. Si la comparamos, sin embargo, con los *Rudimentos de Fisiología* del Dr. Bertrán a que nos hemos referido en un anterior comentario, vemos que en éstos se vislumbra ya lo que será la obra de Magaz.

De todas maneras hay que decir que los conceptos y datos que el Dr. Magaz expone en su libro no corresponden a experiencias del mismo autor, sino que se limita a recoger las experiencias de otros autores.

Llama la atención que por primera vez aparece una descripción microscópica de la célula, describiendo el núcleo, nucléolo, pared celular y contenido de la misma, todo ello en relación con el uso cada vez más frecuente del microscopio. Define asimismo como característica de los seres vivos, la excitabilidad, propiedad fundamental e invariable.

En el capítulo dedicado a digestivo, llama la atención el estudio bioquímico elemental de los principios inmediatos que componen nuestra alimentación, así como el estudio de la composición y función de los diferentes jugos gástricos, hablándose ya, de la ptialina en la saliva, de la pepsina y el ácido clorhídrico en el estómago y de la relación de todas estas secreciones con la inervación, sobre todo vaginal neumogástrica. A pesar de todo, el estudio de la absorción si bien es mejor que en obras anteriores, todavía sigue siendo rudimentario. En el apartado de la circulación se habla ya de ruidos cardíacos, de pulso arterial y su registro mediante el esfigmógrafo de Marey, así como de todos los principios hemodinámicos de la circulación de la sangre, basados en los experimentos de Poiseuille. También hace referencia a la inervación del corazón y vasos arteriales, distinguiendo entre nervios aceleradores y moderadores.

En la respiración detalla mucho más lo referente a volúmenes y a su medición con el espirómetro. Aporta algún dato nuevo con respecto a la hematosi y sobre todo habla ya de centro respiratorio situado a nivel bulbar, de sus vías nerviosas (vago) y de la influencia del CO₂ en la respiración, a través de dicho centro respiratorio, todo ello acompañado de múltiples esquemas y dibujos.

Algo que también representa una novedad, es el estudio, dentro del campo de la Hematología, de los hematíes, de los cuales dice ya que no tienen núcleo y que contienen un pigmento, la hemoglobina, para el transporte de gases, de los leucocitos o glóbulos plásmicos que tienen núcleo y que se forman en período embrionario en el bazo y en el timo, recordándonos esto las modernas teorías inmunológicas acerca del timo en la diferenciación de los linfocitos. Habla también de la hemosta-

LA FISILOGIA EN NUESTRAS AULAS DURANTE EL SIGLO XIX

(LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA)

sia, destacando la importancia en este proceso de una sustancia plasmática que denomina ya, fibrina.

Por último, trata extensamente, como es costumbre en los tratados de esta época, todo lo referente al sistema nervioso y a sentidos, que completa con una serie de magníficos esquemas y se refiere ya a los pares craneales, a la actividad muscular o influencias sobre la misma (estímulos químicos y eléctricos, etc.).

Por todo lo dicho, cabe considerar esta obra como el libro de Fisiología más importante publicado en Barcelona en esta época, antes de pasar a la dorada era de la Fisiología catalana con el Dr. Pi Suñer. Lo confirma esto, en nuestra opinión, el hecho de que el catedrático que hace de puente entre el Dr. Magaz y el Dr. Pi Suñer, el Dr. Coll y Pujol, se limitó, dentro del campo de la literatura científica, a publicar, conjuntamente con su primer autor, una nueva edición del tratado que hemos comentado.

Ya para terminar, digamos que el Dr. Magaz ingresó en la Real Academia de Medicina en 1853, pasando por la sección de Policía Médica e Higiene Pública en los años 1858 y 1867, respectivamente, antes de ocupar el cargo de presidente de la misma, hasta que se trasladó a Madrid, para ocupar allí la cátedra de Fisiología en el año 1874.

El Dr. Magaz cesó de catedrático en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, el 29 de marzo de 1874. El 30 de marzo de 1874 tomaba posesión de su cátedra en la capital de España, donde terminó tan brillantemente, como había empezado en Valladolid, su carrera médico-docente.

A pesar de trasladarse a la capital en 1874, no ingresó en la Academia de Medicina de Madrid hasta 1888.

En el año 1877 salieron las dos últimas y por

lo tanto más modernas, ediciones de su tratado de Fisiología Humana. Posiblemente fue esta edición la que terminó de darle el definitivo espaldarazo, pues recibió el Premio Rubio de la Real Academia de Medicina y la Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona, siendo declarado por S.M. libro de texto el 17 de abril de 1880.

Un año antes, o sea en abril de 1879, fue nombrado decano de la Facultad de Medicina, cargo que desempeñó hasta enero de 1889, a pesar de sus intentos de dejarlo por exceso de trabajo. Su vida política alcanzó en estos años verdadera altura, siendo por más de cuatro años, consejero de Estado, hasta su dimisión en enero de 1886. Asimismo fue reelegido varias veces como senador del Reino.

Hasta su jubilación en 1894, el Dr. Magaz no dejó eclipsar su figura, ni política ni mucho menos científica; la ciencia y la investigación precedieron siempre, desde Valladolid y Santiago hasta Barcelona y Madrid, la figura de este hombre que nos dejó definitivamente el 26 de octubre de 1902. No lo ha hecho, sin embargo, su obra, sus descubrimientos, ni su recuerdo.

BIBLIOGRAFIA DEL DR. JUAN MAGAZ Y JAIME

- Informe acerca del Derribo de las Murallas de Barcelona. Publicado por acuerdo de la Real Academia de Medicina y Cirugía. Año 1854.
- Descripción de un nuevo aparato para descubrir el arsénico en todas las sustancias que lo contienen, sin ninguno de los inconvenientes que presentan los procedimientos seguidos hasta el día. Publicado por Acuerdo de la Real Academia de Medicina y Cirugía. Año 1855.
- Diferentes clases de pauperismo y su influencia en la sociedad. Sociedad Económica de Amigos del País. Año 1856.
- Influencia de la Educación en la marcha y progreso de los pueblos. Discurso inaugural en la solemne apertura del curso académico 1855-1856.
- Contestación a los artículos publicados por la Revista Católica impugnando parte de estos discursos. Año 1856.
- Tratado de Fisiología. Año 1870.
- Tratado de Fisiología. Año 1871. 2.ª Edición.



Trimetabol[®]

ANTIANOREXICO ESPECIFICO
ESTIMULA LA VITALIDAD ORGANICA

El efecto antianoréxico de Trimetabol se debe principalmente a la acción específica de la Metopina sobre los centros hipotalámicos reguladores del apetito.

Por otra parte, Trimetabol aporta carnitina, lisina, sorbitol y un potente suplemento vitamínico, factores que favorecen el anabolismo y aseguran una perfecta asimilación de los alimentos ingeridos.

Trimetabol no tiene efectos secundarios ni contraindicaciones.

COMPOSICION	1 cucharadita 5 c. c.	100 c. c.
METOPINA[®] (BM-185)	1.75 mg.	35 mg.
l. lisina	250 mg.	5 g.
d. l. carnitina	375 mg.	7.5 g.
d. sorbitol	1 mg.	20 g.
vitamina B ₁	30 mg.	600 mg.
vitamina B ₆	30 mg.	600 mg.
vitamina B ₁₂	1000 mcg.	20 mg.

POSOLOGIA	3 VECES AL DIA
niños hasta 3 años:	1/2 cucharadita
niños de 3 a 6 años	1 cucharadita
niños mayores y adultos	1-2 cucharaditas

PRESENTACION

Frasco de 150 c.c.

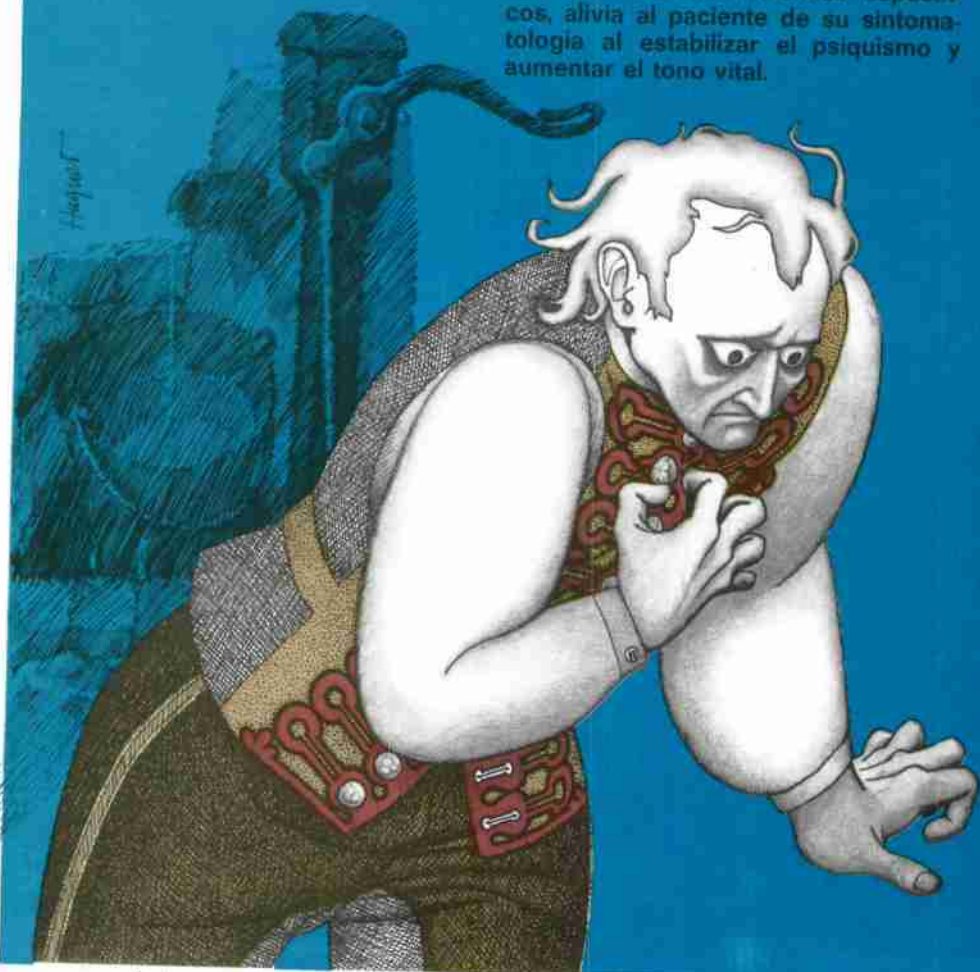


Pacium[®]

diazepam + coenzimas neurotróficos

en los síntomas cardiocirculatorios

La asociación del mejor ansiolítico con los coenzimas neurotróficos específicos, alivia al paciente de su sintomatología al estabilizar el psiquismo y aumentar el tono vital.



Fórmula por capsula:

Diazepam	5 mg
Coarbolilasa (Coenzima de la Vitamina B1)	15 mg
Cobocarbutilasa (Coenzima Vitamina B6)	15 mg
Dihidrocoide (Coenzima Vitamina B12)	30 mcg

Dosis: 1-2 capsulas, tres veces al día

Presentación: Frascos con 40 capsulas

P. V. P. 177'20 Ptas.

— Tratado elemental de Fisiología Humana. Cuarta edición corregida y considerablemente aumentada con la cooperación del Dr. Coll Pujol. Madrid. Imp. de N. Noya. Año 1855. Dos volúmenes en 4.º, I Tomo, 746 págs.; II Tomo, 732 págs.

PROFESOR DOCTOR DON RAMÓN VARELA DE LA IGLESIA

Sucedió al Dr. Magaz el Dr. Varela de la Iglesia y así lo leemos en un oficio que el director general de Instrucción Pública manda al rector de Barcelona, que el presidente del Poder Ejecutivo de la República traslada a la vacante cátedra de Fisiología al Dr. Ramón Varela de la Iglesia, catedrático propietario por oposición de dicha asignatura en la Universidad de Granada.

El Dr. Varela tomó posesión de su cátedra el 1 de septiembre de ese mismo año y no duró en nuestra ciudad ni siquiera diez meses, pues fue trasladado a Santiago por una Real Orden del 12 de junio de 1875.

¿Qué pasó con el Dr. Varela? Desde aquí y con los documentos que hemos podido encontrar, no podemos decir otra cosa que el caso Varela es nebuloso y turbio.

A su llegada a nuestra ciudad ya tuvo problemas, pues no pudo empadronarse a tiempo, por lo que retrasó una y otra vez la fecha de su toma de posesión, además ésta se realizó sin que hubiese podido empadronarse. Para lo cual pidió una prórroga de cuarenta días más, que se le concedieron y en los cuales tampoco logró su cometido.

Una vez comenzó el curso académico el Dr. Varela impartió normalmente veinte días de clase, que fueron todos los que dio en nuestra ciudad. Los dos días siguientes se alteró el orden en su clase y aunque no sabemos por qué, quizás influyó lo exaltado de la situación

política del momento. De todas formas el resultado fue que a raíz de los citados disturbios, el rector decidió suspender en sus funciones al Dr. Varela y abrirle expediente el 23 del mismo mes. Tres días más tarde, el propio rector nombra como sustituto del Dr. Varela al profesor auxiliar de la Facultad de Medicina y adjunto de Fisiología nombrado por el propio Varela, el Dr. Antonio Vilató, que desempeñó las tareas docentes de la asignatura durante todo el curso académico.

El Dr. Varela con fecha 12 de diciembre elevó un recurso al Ilmo. Sr. Director de Instrucción Pública en queja del Excmo. Sr. Rector y del Consejo de la Universidad. ¿Qué medidas habían tomado el rector y el Consejo? Sin lugar a dudas muy drásticas, pues la suspensión del Dr. Varela no era la única, sino que las medidas disciplinarias habían alcanzado también a los alumnos, impidiéndoles examinarse de la asignatura, e incluso a los bedeles, a quienes suspendió quince días de sueldo. Desde la fecha de este escrito el Dr. Varela desapareció de nuestra ciudad sin dejar ningún indicio, pues el decano de Medicina manda una nota al rectorado por el mes de junio, comunicando que ha descubierto de forma no oficial, el paradero del Dr. Varela, que se encuentra desde hace algún tiempo en la calle Preciados, 76, de Madrid.

Es desde Madrid y ya en junio de 1875, cuando el rey, por medio del director general de Instrucción Pública, desestima el fallo del Consejo Universitario una vez consultado el Consejo Superior de Instrucción Pública y decide pagar a los bedeles, admitir a examen a los alumnos y trasladar a otra cátedra al Dr. Varela, al que además se le rebaja el castigo de suspensión de empleo y sueldo a tres meses, que serán contados de enero a marzo de 1875, considerándose cumplidos el 1 de abril. Nueve



Caricatura de Ramón Coll y Pujol.

días más tarde, el 12 de junio de 1875, es trasladado a Santiago donde se halla vacante la cátedra de Fisiología.

PROFESOR DOCTOR DON RAMÓN COLL PUJOL

Al misterioso y fugaz Dr. Varela de la Iglesia le sucede en la cátedra de Fisiología el Dr. Don Ramón Coll y Pujol. Va a ser éste, precisamente, quien iniciará la enseñanza de dicha asignatura en la nueva Facultad de Medicina de la calle Casanova.

Nació el Dr. Coll y Pujol en Barcelona, el 28 de enero de 1845. Estudió su bachillerato en instituciones barcelonesas, para en 1862 ingresar en la Universidad, en su Facultad de Ciencias. Al año siguiente inicia sus estudios de licenciatura de Medicina, terminándolos en 1868 y obteniendo el grado de licenciado con sobresaliente. En 1869 presenta su memoria sobre el tema «Del Croup» para aspirar al grado de doctor en Medicina y Cirugía, que obtiene en este mismo año.

En 1875 gana brillantemente las oposiciones a cátedra, pasando a desempeñar la de Fisiología en Barcelona el mismo curso 1875-76. Por lo que se desprende de su autobiografía, *Cuarenta años de vida docente de un catedrático de Universidad*, fue uno de los impulsores de la construcción de la nueva Facultad de Medicina.

Nos ha contado el bedel más antiguo y querido de la Facultad, Jofre, una anécdota que por lo graciosa relatamos. Fue el Dr. Coll y Pujol a ver el estado de las obras de la nueva Facultad y cuando vio la gran cantidad de escaleras del nuevo edificio montó en cólera porque decía: «De esta manera no podrán traer ni vacas ni caballos para experimentar».

Como dice el Dr. Carreras Roca, en su biografía del Dr. Coll y Pujol, la ejecutoria médica y didáctica de nuestro personaje se mantuvo en el fiel de la balanza entre la elucubración generalizadora y teórica y la exigencia experimental que las nuevas orientaciones de la Fisiología imponían a sus cultivadores.

Sin embargo, su labor científica no fue del todo original y, como sigue diciendo el profesor Carreras Roca, su mérito consistió en iniciar el viraje renovador, que se hacía preciso al avance de la Medicina, por los nuevos caminos que el experimentalismo planteaba. Fue un gran difusor de la obra de Claudio Bernard. Es interesante citar que el propio Dr. Coll y Pujol, según su autobiografía, se considera el embrión de la verdadera Fisiología Experimental en Cataluña, embrión del cual saldrían, como él mismo dice, grandes personalidades en este campo como Pi y Suñer, Bellido, Fargas, etc. Mientras la Histología no fue considerada como asignatura en la Facultad de Medicina, hecho que ocurrió hacia 1887 con la venida de don Santiago Ramón y Cajal, el Dr. Coll se ocupó también de esta ciencia, dedicándose luego ya exclusivamente a la Fisiología.

Por lo que a su aportación a la literatura científica en el campo de la Fisiología respecta, hay que citar la colaboración con el Dr. Magaz en la publicación de la cuarta edición del *Tratado de Fisiología* de este último en 1885, que ya hemos comentado.

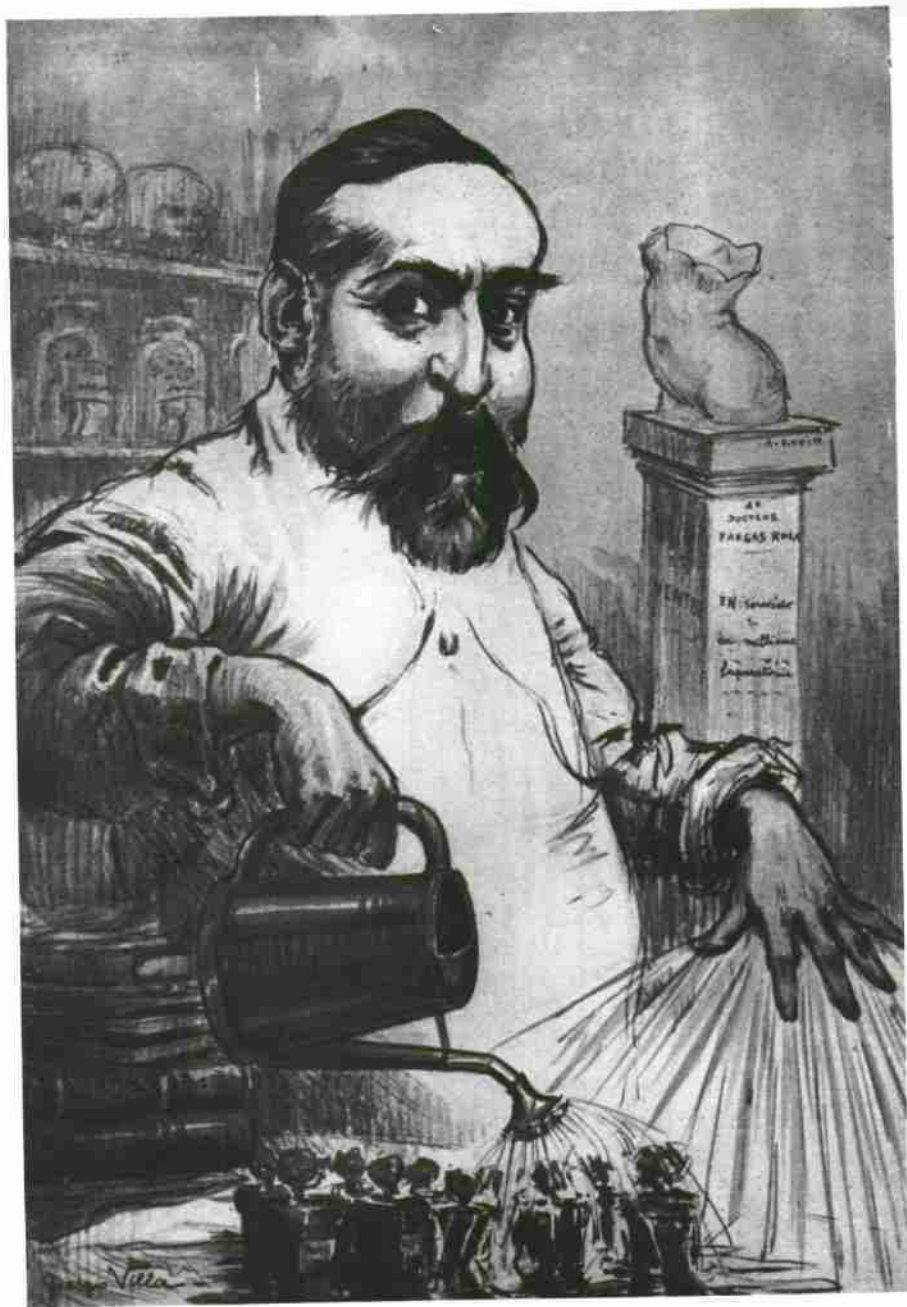
Si su actividad científica fue intensa, podemos decir que su actividad política y pública lo fue todavía más, aunque parece que esto debía ser el sino de la familia Coll Pujol, ya que su hermano Juan, catedrático de Derecho, fue cuatro veces alcalde de Barcelona.

En 1876, junto con el ingeniero de Canales y Puertos don Melchor de Palau, hizo estudios y trabajos referentes al saneamiento de los pueblos ribereños del Llobregat.

En 1877 instituyó, junto con el Dr. Carreras y Aragón, la estadística demográfica de Barcelona, por delegación del gobernador civil don Casto Ibáñez y Aldecoa. Cuando dicho señor fue nombrado director general de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales, dicha estadística demográfica se extendió por toda España.

Fue asimismo médico honorario de la Dirección de Sanidad del Puerto de Barcelona, desempeñando durante cierto tiempo el cargo de director interino.

Fue miembro, asimismo, de múltiples academias, juntas y comisiones. Así la Real Academia le nombró, en virtud de oposiciones, socio numerario el 22 de abril de 1871.



Dibujo-caricatura de Miguel Fargas Roca, de George Villa, publicada en «Chantecters».

Fue socio electo de la Academia de Ciencias y Artes, socio presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, de la Sociedad de Amigos de la Instrucción, de la Academia Médico Farmacéutica, socio de mérito del Instituto Médico como premio en 1868 y honorario del Colegio Farmacéutico de Barcelona, de la Academia Médico Científica, corresponsal de la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz y de la Société d'Hygiène.

Fue vocal de la Junta Provincial de Sanidad, desde 1872 a 1883 vocal de la Junta Auxiliar de Cárcels de Barcelona, vicepresidente del Ateneo Barcelonés y de la Sección de Sanidad de la Asociación de Amigos de los Pobres, desempeñando asimismo varias veces el cargo de juez de tribunales de oposiciones y pronunció múltiples conferencias.

Colaboró también en muchas revistas, como *Independencia Médica*, *Ciencias Médicas*, *Frenopática*, etc.

Es importante señalar que fue el fundador de la biblioteca de su nombre, sita en Badalona, que fue para él su más íntimo orgullo, como refiere en su autobiografía.

Fue honrado con varias condecoraciones, entre ellas la Jefatura Superior de la Administración Civil, la Cruz de Isabel la Católica y la de Caballero de la Orden Real de Carlos III.

Murió, después de intensa vida, el 22 de agosto de 1915, dando paso al más grande fisiólogo catalán de todas las épocas, don Augusto Pi y Suñer.

BIBLIOGRAFIA DEL DR. COLL Y PUJOL

- Prólogo a la traducción del Compendio de Histología de Frey, hecha por D. R. Peris.
- Prólogo a la traducción de las Lecciones de Higiene de Pons y Martínez.
- Prólogo a la traducción del Curso de Fisiología según la enseñanza del profesor Küss, de Matías Duval (1844).
- Tratado de Fisiología Humana, 4.ª Edición corregida y aumentada por el Dr. R. Coll y Pujol, de la obra del Dr. J. Magaz.
- Eficacia de los medicamentos homoplásticos. Memoria premiada por el Instituto Médico de Barcelona en 1863.
- *Un enemigo invisible*. Estudios familiares relativos a la Trichina y a la Trichinosis, consideradas bajo el punto de vista de la fisiología, patología, higiene y terapéutica. Barcelona, Tip. de la Academia, 1883. En 8.º, 22 págs. con grabados.
- Discurso presentado por el Dr. Ramón Coll y Pujol para aspirar al título de socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía, 1870, M.S. en el archivo de esta corporación. Trata de la difteria y el crup.
- Elogio histórico del Il. Sr. D. Pedro Felipe Monlau. Memoria acordada aprobar, prohiar e imprimir por la sociedad barcelonesa Amigos de la Instrucción. 3.ª Edición. Barcelona, 1873. En 8.º, 79 págs.
- Un nuevo transfusor. Folleto en que el autor describe un aparato de su invención destinado a la transfusión sanguínea.
- Programa de Fisiología Humana. Barcelona. Tip. de la Academia, 1882. Un Vol. en 8.º, XIII, 342 págs.
- Discurso leído en el Ateneo Barcelonés en la sesión celebrada con motivo del premio Martorell.
- Etiología de las enfermedades según las teorías pauperistas. Discurso leído en la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina de Barcelona.
- Discurso leído en contestación al de D. Antonio Sánchez Comendador, en su recepción en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Trata de la inseguridad de la doctrina evolucionista.
- Discurso leído en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en la recepción del Dr. D. Ramón Codina Langlin. Trata de la acción farmacodinámica del subnitrito de bismuto.
- De la importancia de los laboratorios de Fisiología en el adelantamiento de las Ciencias Médicas, 1902.
- Importancia de la imaginación en el estudio de la Fisiología, 1892.
- La vacunación y revacunación obligatorias.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS:

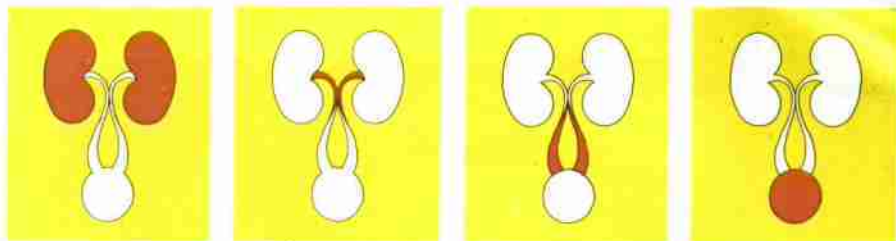
- Lecciones de Fisiología. Dr. Juan de Dios Ribot y Ferrer. Año 1848.
- Rudimentos de Fisiología. Dr. Marcos Bertrán y Pastor. Año 1852.
- Tratado de Fisiología. Años 1870-1871. Dr. Juan Magaz y Jaime.
- Tratado de Fisiología. Cuarta Edición. Año 1855. Dr. Magaz y Dr. Coll Pujol.
- Diccionario Biográfico y Bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX. Elías de Molins.
- La Medicina en el Siglo XIX. Luis Comenge.
- Libro primero de asientos de los socios numerarios de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
- Cuarenta años de vida docente de un Catedrático de Universidad. Dr. Coll y Pujol. Año 1914.
- Archivos Médicos Biográficos, Biografía del Dr. Coll y Pujol. Dr. Carreras Roca.

TESIS DOCTORALES:

- Prensa Médica en Cataluña hasta 1900. Dr. José M.ª Calbet y Camarás.

ARCHIVO DE CERVERA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

- Acuerdos de la Junta de Catedráticos del Real Colegio de Medicina y Cirugía de Barcelona, 1735-1822; 1822-1838; 1838-1843.



En cualquier infección del tracto urinario la

Furantoína[®]

es el quimioterápico de elección

Porque posee la máxima acción y el espectro más amplio frente a los gérmenes habitualmente presentes en las infecciones urinarias.

Porque alcanza niveles urinarios rápidos y persistentes, impregnando los túbulos y espacios intersticiales de la médula renal.

Porque no provoca resistencias y porque carece de toxicidad.



Una Furantoína para cada indicación, edad y estado.

Furantoína[®]

Tiene la máxima acción frente a los gérmenes habitualmente presentes en las infecciones urinarias.

PRESENTACION

Comprimidos con 50 mg. de Nitrofurantoína. Frascos de 25 y 50. Ptas. 86,30 y 137,-.

Suspensión, frasco de 60 c.c. conteniendo 10 mg. de Nitrofurantoína por c.c. Ptas. 55,40.

Furantoína[®] Sedante

Está especialmente indicada en el tratamiento de la cistitis.

PRESENTACION

Frascos de 30 cápsulas. Ptas. 98,40.

J. URIACH C.ª S.A.
Bruch, 49 - Barcelona - B



Furantoína[®] Fenicol

Especialmente indicada en las infecciones urinarias con participación renal: pielitis y pielonefritis y en aquellos casos en que se precise asociar al quimioterápico específico.

PRESENTACION

Se presenta en frascos de 25 y 50 cápsulas. Ptas. 93,40 y 166,50.

Nico-Hepatocyn[®]

colagogo y colerético suave y completo



Propiedades esenciales:

- Activa la secreción biliar
- Corrige con rapidez la estasis biliar y el estreñimiento
- Interrumpe el círculo vicioso de las disfunciones hepatobiliares
- Desintoxicación general del organismo

Composición:

Vitamina PP (Nicotinamida), 50.000 U.I., Extracto-hoja fresca de alcañón, 0,15 gr.; Polvo de hojas de boldo, 0,01 gr.; Res. P. Pettatum, 0,002 gr.; Extracto bils de bovy, 0,04 gr.; Evonimina, 0,01 gr.; Extracto de cáscara sagrada, 0,02 gr.

Indicaciones:

Hepatitis, ictericias, cirrosis, litiasis biliar, dispepsias de origen biliar, colestasis, insuficiencia hepática, estreñimiento.

Posología:

2-6 grageas al día.

la clásica medicación
hepatobiliar



PRESENTACIÓN: frasco con 60 grageas. P. V. P. Ptas. 65.

LOS HOSPITALES EN LA GUERRA DEL ROSELLÓN

Al finalizar el siglo XVIII las nuevas corrientes políticas que cambiaron el curso de la historia europea, trataron de penetrar en España a través de los dos extremos de la barrera pirenaica. Por el este, se quiso aprovechar la animadversión de los catalanes que todavía recordaban las consecuencias de la guerra de Sucesión llegando a introducirse en el país, entremezclados con los refugiados franceses huidos, gran número de agentes revolucionarios. Pero para contrarrestar el intento, y estimulado por el incondicional apoyo de los exiliados, el capitán general del Principado Antonio Ricardos, pulsó el patriotismo catalán a la vez que procuraba atraerse un Rosellón dominado por Francia desde la Paz de los Pirineos.

En esta acción que contó con unánime respaldo popular, y pese a la inicial pérdida de Puigcerdá, se llegó a ocupar casi todo el Rosellón quedando Ricardos indeseado ante las puertas de Perpiñán y Saldes, claves del control del antiguo condado, mientras esperaba unos refuerzos que no recibió. La contraofensiva francesa que no se hizo esperar llegó hasta Rosas, para restablecerse la normalidad con el Tratado de Basilea, en 1795, ganando Francia la mitad de la isla de Santo Domingo.

Con motivo de esta desafortunada campaña fue preciso organizar una serie de hospitales de emergencia que, desde el mismo frente de batalla, se prolongaron hasta Barcelona incluyendo uno en la comarca del Vallespir, mientras Ricardos se adelantaba en Francia. Hasta estos momentos los Reales Colegios de Cirugía habían estado proporcionando a la Armada, desde Cádiz, y al Ejército, desde Barcelona, un número suficiente de cirujanos bien adiestrados que cubrían sus necesidades pero que al incrementarse éstas, se tuvo que echar mano de los alumnos del Colegio catalán y, a su frente, del mismo personal docente. Por otro lado, y no estando todavía organizado el Cuerpo de sanidad militar, las necesidades médicas eran atendidas por facultativos contratados a los que se unían aquellos que terminada la teoría universitaria precisaban una práctica de dos años antes de ser admitidos a examen de reválida por el Protomedicato, a la vez que cumplían en mejores condiciones sus obligaciones militares. Terminada la lucha la mayor parte de ellos se reintegraron a la vida civil en sus poblaciones de origen a la par que sólo unos pocos siguieron en activo volviendo a sonar sus nombres durante la guerra de Portugal, en los hospitales militares de Badajoz, Albuquerque y Ciudad Rodrigo siendo también un núcleo de ellos los que ayudarían a formar el Real Colegio de Cirugía Médica de la Purísima Concepción, de Burgos. Desde tiempos de los Reyes Católicos, la sanidad castrense había mantenido en las principales plazas de la nación unos hospitales propios, con carácter fijo, aunque sin abandonar la costum-

bre de establecer conciertos con otros civiles o religiosos, mediante el abono de tarifas previamente establecidas; en ocasiones era también frecuente adjudicar la administración, bajo forma de asentamiento o contrata, a particulares que acudían a las habituales subastas¹. En el mismo siglo XVIII motivaciones económicas aconsejaron suprimir gran número de los primeros entre los que cabe citar los de Pamplona, Fuenterrabía, San Sebastián, Denia, Ciudad Rodrigo, Tortosa, etc.², no llegando tampoco a término el proyecto en la ciudadela de Barcelona.³

Al iniciarse esta campaña del Rosellón únicamente se podía contar con tres hospitales aceptables, pero insuficientes: el de Santa Catalina, en Gerona, y a gran distancia el de Santa Cruz, de Barcelona y el de Santa María, de Lérida, además de los minúsculos de Cervera, Balaguer, Manresa, etc., mantenidos por ancestrales fundaciones privadas y más aptos para atender mendigos y peregrinos que soldados heridos.

Estas mismas condiciones reunían los más cercanos de Mataró, Tossa de Mar, Peratallada, Olot, Figueres, etc. y, en el otro extremo del campo de operaciones el de la Seo de Urgel. Reuniendo asimismo semejantes características, y más hacia el interior, estaban los de Granollers, Sant Celoni, Vic, Moià, etc. que únicamente podían ser utilizados para las emergencias de los regimientos en tránsito.

Con carácter provisional y siguiendo la costa de norte a sur, se establecieron hospitales en Castell d'Empúries, Sant Feliu de Guixols, Pineda, Calella, Canet de Mar, Arenys y Mataró completados por otra línea más al interior, en Besalú, Banyoles, Caça de la Selva, Santa Coloma de Farners y Gerona, con independencia del citado de Santa Catalina, además de otro en Ceret, en el interior de Francia.

La jefatura de los servicios médicos, encomendada a José Masdevall, radicaba en Gerona, donde estuvieron destinados Luciano Puigdollers, Juan Francisco Bahí (que más tarde encontraremos en Burgos) y temporalmente, cesando en su cargo de Teniente de Protomedico de Cataluña, Francisco Llorens y Masdevall sobrino del primero y muerto en acto de servicio en 1794. En Gerona se habían instalado los hospitales provisionales de San Agustín, con Antonio Gualdo y Comas como practicante mayor de Medicina, y el llamado de los Molinos, al frente de Francisco Aloy.

Por las características de su organización parece ser que los hospitales de ámbito regimental quedaron establecidos en Banyoles, Santa Coloma y Mataró. En la primera, donde ya existía una pequeña fundación cívico-religiosa, actuaron una serie de médicos que procedían o eran destinados a otros puntos: Juan Hysern, padre del catedrático de San Carlos Joaquín Hysern y Molleras, aunque su verdadero apellido era Isern, había actuado como médico provisional en el hospital militar de Barcelona en 1794; Juan Mas, asis-

tismo procedente de Barcelona a la vez que destinado casi inmediatamente a Santa Coloma de Farners; José Garriga y Palá, que de la ciudad condal pasó a Mataró y de aquí a Banyoles y, por último, Miguel Oliva, médico militar que también actuó en Barcelona y Besalú.

Podemos considerar que la mayor parte de ellos eran jóvenes cuando no recién licenciados en la universidad: Puigdollers, nacido en Barcelona, se había graduado en Cervera en 1782; Llorens y Masdevall, de Figueres, al año siguiente; Bahí, natural de Blanes, también doctorado en Cervera, en diciembre de 1794 iniciada ya la guerra, y Juan Isern, restituyéndole su verdadera nombre, había nacido en Banyoles en 1764⁴. Antonio Gualdo y Comas, nacido en Torá próximo a Cervera y graduado en 1792, fue uno de los numerosos catalanes que estudiaron en la universidad de Huesca. Al igual que en todas las guerras, también en ésta se originó una gran corriente de refugiados. A Cataluña llegaron, principalmente, los naturales de las tierras de habla catalana dominadas por Francia entre los que encontramos algunos médicos que se enrolaron en nuestro ejército, en su lucha contra la Convención:

Francisco Crusat, natural de Elna y doctorado en Perpiñán, actuó como médico de número en los hospitales de Gerona y de Canet de Mar.

Juan Antonio García y Pomic, de Sant Llorenç Cerdans, también doctorado en Perpiñán, actuó en Gerona y Riudarenes.

Luis Miguel Costa, que se estableció en Barcelona, había sido examinador en el Estudio de Medicina de la capital del Rosellón.

Buenaventura Xataret, de Prats de Molí, era intendente de las aguas minero-medicinales en la Preste cuando comenzó la Revolución, sirviendo en España como médico militar en los hospitales de Banyoles y Besalú y, por último, Agustín Rabassó, español nacido en el Caillar, arzobispado de Tarragona, estudió en la universidad de Montpellier ejerciendo durante ocho años en Cus-toja, también en el Rosellón, de donde tuvo que huir para establecerse definitivamente en Cataluña⁵.

Terminada la guerra la mayor parte de estos hospitales fueron desmantelados y algunos de sus edificios devueltos a las comunidades religiosas a las que, por lo general, pertenecían. Sin embargo pocos años después, durante la guerra de la Independencia, nuevas necesidades hicieron establecer otros que por las especiales características de esta lucha no se agruparon como los de la campaña del Rosellón sino que, extendidos más hacia el interior desde la Seo de Urgel hasta Tortosa los encontramos, además de estas dos ciudades, en Cardona, Cervera, Manresa, Olot, Organyà, Riudoms, Tarragona, Vilanova y la Geltrú, Barcelona y otra vez Gerona al mando, esta vez, de Carlos Nogués y Pedrol, natural de Santa Coloma de Queralt, doctorado en Cervera en mayo

(sigue)



de 1775, y después catedrático de esta Universidad; primer decano del Real Colegio de Burgos y Protomédico del Ejército de Cataluña. Figura destacada en el sitio de Gerona fue José Antonio Viader y Pairachs que como médico civil había actuado en el hospital de Santa Catalina y que durante la anterior campaña del Rosellón describió, en un pequeño libro, las enfermedades más frecuentes de la tropa.¹

J. DANÓN

Reus» y «Metges, cirurgians i apotecaris reusencs dels segles XIII-XIV», entre numerosos pequeños artículos de los que muy recientemente nos había enviado una nota sobre los doctores Alberich, con motivo del centenario del pintor Fortuny. Estaba trabajando en un estudio histórico-sanitario del puer-

to de Salou, y en la continuación de sus médicos reusencs. Pocos días antes de su muerte quiso asistir al homenaje que la Universidad barcelonesa rendía a su amigo, y antiguo rector, Pedro Bosch Gimpera.

D.

NOTAS:

- ¹ DANÓN, J.: Hospitales militares. *MEDICINA E HISTORIA*, 15, 1972.
- ² PARELLA HERMIDA, M.: La Medicina militar española. Apuntes para su historia. *Med. y Cir. de guerra*, XXVII, 10, 1963: 309-23. Madrid.
- ³ PARELLA HERMIDA, M.: Un hospital militar en 1716. *MEDICINA E HISTORIA*, 12, 1972.
- ⁴ Libro original de grados mayores de todas las Facultades, de 1762 a 1797. AUC., Ms. n.º 220 (sin foliar).
- ⁵ DANÓN i BRETOS, J.: *Aportació a l'estudi social de la Medicina a Catalunya, 1768-1827*. Barcelona, Fund. S. Vives Casajuana, 1975.
- ⁶ VIADER y PAIRACHS, J. A.: *Reflexiones sobre las enfermedades que afligen a las Tropas del Real Exército del Rosellón*. Gerona, Antonio Olivera, 1794.

- o Hospitales durante la campaña del Rosellón.
 A Hospitales de la guerra de la Independencia.

NECROLOGÍA

Salvador Vilaseca Anguera, ha fallecido. Doctor en Ciencias Naturales, llevó a cabo importantes trabajos en el campo de la arqueología en la época de los comienzos de esta especialidad en Cataluña a la vez que, años después, creaba en su ciudad natal de Reus el Museo Municipal que desde ahora llevará su nombre. Pero el doctor Vilaseca fue un hombre polifacético que, además, se dedicó a la Medicina: forense y psiquiatra dirigido, después de nuestra guerra, el «Instituto Pedro Mata» a la vez que estudiaba el pasado profesional en su comarca del Camp de Tarragona recogido en una serie de importantes trabajos entre los que cabe destacar: «L'Hospital civil de Reus»; «La pesta de l'any 1530 i el pintor Jaume Segarra de Reus»; «Hospitals medievals de

EMERGENCIAS EN TOCOGINECOLOGIA

ARTURO ACHARD M. CARRERAS-ROCA

COLABORADORES

ADEODATO FILHO, J.
 ALVAREZ BRAVO, ALFONSO
 BARBATO, WALTER
 BEDOYA HEVIA, MARIANO
 BORRAS, PABLO E.
 CAMPALANS, LUIS A.
 CASTELAZO AYALA, LUIS
 CORIO, ERNESTO
 DIAZ INFANTE IBARRA, AUGUSTO
 FERNANDES, MARTINIANO
 FOIX, ANTONIO
 GIAMPIETRO, ALFONSO
 GONOROWSKY, RUBEN
 GONZALEZ GARCIA, CELESTINO E.
 GONZALEZ DEL DIEGO CHAVEZ, M.
 GONSENDE, JULIO CESAR
 KARCHMER K., SAMUEL
 KREYMER FRESNO, EDUARDO
 LAGRUITA, JOSE
 LEON, JUAN

LIVIO MARTINI, JUAN
 LOMBARDI, RAUL
 LLOPART, TERESA
 MAUTONE, JOSE A.
 MERCHANT, FERMIN RAUL
 MORALES, JULIO M.
 NEME, BUSSAMARA
 PERDOMO, ROBERTO
 PEREIRA, JULIO C.
 PETRUCELLI, DANTE
 PLANELLA RIERA, VICENTE L.
 POCH, ANDRES
 RODRIGUES LIMA, OCTAVIO
 SAMPAIO CANDAL, FONSECA A.
 SANTOS ASTETE, ALBERTO
 SARALEGUI BUELA, JOSE P.
 SUAREZ, RAUL A.
 TOBLER, GUILLERMO A.
 VILLAGI LEIVA, JUAN CARLOS
 WOOD, JUAN

Formato del libro 27 1/2 x 19 1/2 - Número de páginas 650
 Doscientos grabados. Precio 2.200 ptas.

EDITORIAL ROCAS - Amigo, 47 - BARCELONA-6

el antiinflamatorio
más eficaz
y mejor
tolerado en las

Indolgina[®]

enfermedades reumáticas



porque reúne, asociadas para una
compensación clínica perfecta, las dos
máximas conquistas de la terapéutica
antiinflamatoria no hormonal:
la Indometacina y la Fenilbutazona.



Presentación: Indolgina de 20 y 40 cap.
Indolgina de 5 y 10 sups.

Indolgina Prednisona de 20 y 40 cap.
Indolgina Prednisona de 5 y 10 sups.



Larga vida circulatoria con...

DaviStar®

Tratamiento y profilaxis de la aterosclerosis cerebral, coronaria y periférica.
Tratamiento de las hiperlipemias.

- Tratamiento de la aterosclerosis cerebrovascular
- Prevención de los accidentes vasculares cerebrales
- Prevención de la angina de pecho y del infarto de miocardio
- Tratamiento y prevención de las arteritis de las extremidades inferiores
- Hiperlipemia esencial asociada, o no, a xantomatosis
- Normalizador de la tasa de lípidos: lípidos totales - colesterol - triglicéridos - betalipoproteínas - prebetalipoproteínas
- Normaliza los factores de la coagulación
- Regenerador de la pared vascular
- Mejora el cuadro clínico y bioquímico del arterioscleroso, incluso en los estados más avanzados
- Tolerancia perfecta
*Permite tratamientos indefinidos

COMPOSICION por cápsula

Clomag	300 mg.
Piridinolcarbamato	150 mg.

PRESENTACION

Cajas de 60 cápsulas.

POSOLOGIA

De ataque: 1 cápsula 3 veces al día.

De mantenimiento o profilaxis: 1 cápsula, 1 ó 2 veces al día.

